

FACULTAD DE TEOLOGÍA

PLANES DE ESTUDIOS

(Aprobados por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 4 de febrero de 2019 y por la Congregación para la Educación Católica el 24 de mayo de 2019)

BACCALAUREATUS IN THEOLOGÍA

Denominación: Baccalaureatus in Theologia.

Naturaleza: Título oficial de 300 ECTS conferido por la autoridad de la Santa Sede.

Modalidad: Presencial. De las semanas lectivas de cada semestre, un máximo de dos será “semanas de estudio personal” de cada estudiante, según las pautas que marque la facultad al respecto y apruebe la Junta de Gobierno de la Universidad.

PRIMER CICLO (TRIENIO): 180 ECTS

A) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER CURSO	ECTS
Introducción a la Teología y a la Metodología Teológica	3
Teología Fundamental	6
El Misterio de Dios	9
Cristología. Mariología	9
Introducción a la Sagrada Escritura	6
N.T. I: Evangelios y Hechos	9
Moral Fundamental	6
Historia de la Iglesia Antigua	4,5
Patrología	3
Total	55,5
SEGUNDO CURSO	ECTS
Eclesiología	9
Antropología Teológica	7,5
A.T. I: Pentateuco y Libros Históricos	4,5
A.T. II: Profetas	4,5
N.T. II: Cartas y Epístolas	7,5
Moral de la Persona	6
Historia de la Iglesia Medieval	4,5
Historia de la Iglesia Moderna	4,5
Teología Espiritual	4,5
Total	52,5
TERCER CURSO	ECTS
Sacramentos	9
Virtudes	4,5
Escatología	4,5
Moral Social	6
Teología Pastoral	4,5
A.T. III: Literatura Sapiencial y Apocalíptica	4,5
Liturgia	4,5
Derecho Canónico	9
Historia de la Iglesia Contemporánea	4,5
Seminario de Síntesis Teológica	9
Total	60

B) ASIGNATURAS OPCIONALES

A lo largo de los tres años académicos del programa, el alumno debe cursar 12 ECTS opcionales de la oferta de la facultad al respecto, aprobada anualmente por la Junta de Gobierno de la Universidad.

C) EVALUACIÓN - EXÁMENES

Al final de cada semestre, los alumnos realizan exámenes escritos u orales de cada asignatura.

Al final de los tres cursos se realiza un examen de síntesis y madurez teológica de toda la Teología ante un tribunal de profesores, según la normativa aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad.

TEOLOGÍA UNIVERSITARIA PARA POSTGRADUADOS

PRIMER CICLO (QUINQUENIO): 300 ECTS

A) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER AÑO	ECTS
Introducción al Cristianismo	7
Introducción a la Sagrada Escritura	7
N.T. I: Evangelios y Hechos	14
Teología Fundamental	7
Historia de la Filosofía I	7
Historia de la Filosofía II	7
Ética	7
SEGUNDO AÑO	ECTS
N.T. II: Cartas y Epístolas	14
Moral Fundamental	7
Moral de la Persona	7
Historia de la Iglesia Antigua y Patrología	7
Historia de la Iglesia Medieval	7
Metafísica	7
Teoría del Conocimiento	7
TERCER AÑO	ECTS
El Misterio de Dios	14
Cristología. Mariología	14
A.T. I: Pentateuco y Libros Históricos	7
A.T. II: Profetas	7
A.T. III: Literatura Sapiencial y Apocalíptica	7
Antropología Filosófica	7
CUARTO AÑO	ECTS
Eclesiología	14
Antropología Teológica	14
Moral Social	7
Teología Pastoral	7
Historia de la Iglesia Moderna	7
Historia de la Iglesia Contemporánea	7

QUINTO AÑO	ECTS
Sacramentos	14
Virtudes	7
Escatología	7
Liturgia	7
Teología Espiritual	7
Derecho Canónico	9
Seminario de Síntesis Teológica	25

B) EVALUACIÓN - EXÁMENES

Al final de cada semestre, los alumnos realizan exámenes escritos u orales de cada asignatura.

Al final de los cinco cursos se realiza un examen de síntesis y madurez teológica de toda la Teología ante un tribunal de profesores, según la normativa aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad.

LICENTIATUS IN THEOLOGÍA

Denominación: Licentiatus in Theologia.

Naturaleza: Título oficial de 120 ECTS conferido por la autoridad de la Santa Sede.

Modalidad: Presencial. De las semanas lectivas de cada semestre, un máximo de dos será “semanas de estudio personal” de cada estudiante, según las pautas que marque la facultad al respecto y apruebe la Junta de Gobierno de la Universidad.

SEGUNDO CICLO (120 ECTS)

Dirigido a alumnos que estén ya en posesión del título de Baccalaureatus in Theologia, se desarrolla en un plan cíclico de dos años en una de las cuatro especialidades que ofrece la Facultad:

- Especialidad de Teología Dogmática-Fundamental.
- Especialidad de Sagrada Escritura.
- Especialidad de Teología Moral y Pastoral.
- Especialidad de Teología Espiritual.

El alumno puede escoger cualquiera de las especialidades.

A) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPCIONALES

El bienio completo consta de 120 ECTS, repartidos según esta organización:

- Asignatura obligatoria “Introducción a la metodología” (10 ECTS).
- Asignaturas obligatorias propias de cada especialidad (40 ECTS).
- Seminarios opcionales ofertados por las cuatro especialidades (40 ECTS).
- Elaboración de una disertación escrita o tesina (30 ECTS).

B) EVALUACIÓN - EXÁMENES

Al final de cada semestre, los alumnos realizan bien exámenes escritos u orales de cada asignatura bien una prueba equivalente que consiste en la elaboración de un trabajo escrito de aspectos tratados en el curso.

Al final del bienio se realiza ante Tribunal un examen de defensa de la disertación escrita o tesina, según la normativa aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad.